La Jornada



ASF: posibles anomalías por \$4.6 mil millones en estados y municipios

Veracruz y Chiapas, entidades con más irregularidades

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

En la segunda entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó posibles irregularidades por 4 mil 607.6 millones de pesos en el gasto federalizado ejercido por gobiernos estatales y municipales.

Veracruz –entonces gobernado por el morenista Cuitláhuac García– concentró el mayor monto por aclarar, con mil 115.3 millones de pesos. Le siguieron Chiapas, bajo la administración del también morenista Rutilio Escandón, con 678.5 millones, e Hidalgo, gobernado por Julio Menchaca, con 603 millones de pesos. En contraste, la Ciudad de México, Zacatecas, Querétaro, Sinaloa y Quintana Roo no registraron irregularidades en la aplicación de recursos federales.

Del total, 34.5 por ciento de las observaciones se concentró en el sector salud, 30.2 por ciento en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y 17.9 por ciento en instituciones de educación media superior.

La ASF realizó 369 auditorías a recursos federales transferidos a los gobiernos locales durante el ejercicio fiscal 2024 y reportó recuperaciones operadas por 884.9 millones de pesos, que fueron devueltos a la Tesorería de la Federación durante el proceso de revisión.

Del monto total observado, se emitieron 236 pliegos de observaciones por 3 mil 950.2 millones de pesos y cuatro solicitudes de aclaración por 657.4 millones.

La ASF detalló que se obtuvieron 2 mil 58 resultados con observaciones; mil 487 fueron solventados durante el proceso, mientras 571 permanecen pendientes. Para estos casos, se emitieron 585 acciones, entre ellas 79 recomendaciones, 53 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, cuatro solicitudes de aclaración, 213 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 236 pliegos de observaciones.



◀ Volúmenes que integran la segunda entrega de los informes de la Auditoría Superior de la Federación. Foto Cristina Rodríguez